

Posicionamiento de la UDUAL frente a la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2008

En el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2008, a partir del análisis y debate de las tendencias y perspectivas en educación superior, producto de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de América Latina y el Caribe, se elaborará la propuesta de nuestra región a presentar en la Conferencia Mundial de Educación Superior en 2009, en París, Francia.

En la ciudad de Cuenca, Ecuador, durante la LXXV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, e inspirados en sus principios, los integrantes de este órgano de dirección, representantes de distintas universidades latinoamericanas y caribeñas, formularon la presente:

DECLARACIÓN

1. Insistir en que el principal objetivo de la UNESCO es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal a la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales, que la carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. "El derecho a la educación es un derecho como tal, pero al mismo tiempo el medio para lograr la paz en el mundo. La educación superior debe ser accesible para todos por igual".
2. Convencidos de que el cumplimiento de las grandes tareas educativas asignadas a nuestras universidades pasa por la necesidad de estimular todas las formas de solidaridad y cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, hoy más que nunca, reiteramos la plena vigencia de los grandes pensadores y humanistas de nuestra región. Sabedores de la fuerza moral del diálogo como fórmula para la solución pacífica de las controversias, los universitarios reunidos en Cuenca deseamos que la inteligencia y responsabilidad de nuestros gobernantes permitan actuar en esta hora con apego a los principios heredados de nuestra historia común y en consecuencia la necesidad de mantener la paz entre todos nuestros pueblos y naciones.
3. El verdadero problema al que se enfrentan nuestras sociedades es el que se deriva de la profunda desigualdad que condena a la pobreza a millones de latinoamericanos, con su cauda de injusticias, discriminaciones y ausencia de esperanzas. Asegurar una vida digna para todos, exenta de violencia, apegada al respeto de los derechos humanos, es un objetivo alcanzable en un plazo no demasiado largo. Sin embargo, ningún avance será eficaz ni duradero si, al mismo tiempo que se realizan las reformas necesarias, no somos capaces de crear una nueva cultura latinoamericana y caribeña, capaz de reconocer la diversidad sin perder de vista la perspectiva de la unidad y la integración. Estamos seguros de que en ese camino las universidades de América Latina y el Caribe pueden y deben desempeñar un papel activo y sustantivo.
4. Vivimos una época de grandes cambios. La humanidad ha adquirido conocimientos científicos, recursos tecnológicos, en fin, la sabiduría necesaria para afrontar algunos de los problemas ancestrales que la aquejan. La capacidad actual de crear riqueza no tiene parangón en la historia. Sin embargo, la globalización no se ha traducido en un orden social más justo, pues a los viejos males irresueltos del pasado hoy se superponen otros cuya naturaleza es tal que inciden peligrosamente

sobre la sustentabilidad del planeta, es decir, sobre el futuro de la especie sobre la faz de la tierra. Latinoamérica y el Caribe resienten de manera particular las consecuencias devastadoras de esa explotación irracional de la naturaleza, cuyo conocimiento exacto y científico se ha convertido en la primera condición para comenzar a remontarla.

5. Ratificamos, por ende, la urgencia de fortalecer el quehacer científico universitario como la gran palanca hacia el crecimiento económico y el desarrollo sustentable. La incorporación a la moderna sociedad del conocimiento nos plantea, pues, tareas impostergables como el fortalecimiento del espacio común latinoamericano de la educación superior, como un paso importante para elevar la pertinencia y calidad de la enseñanza. Si la cooperación internacional es indispensable para afianzar dichos objetivos, en este punto crucial nos interesa subrayar la enorme responsabilidad que a los estados nacionales corresponde en la consolidación de los sistemas de educación superior sin los cuales el progreso general resulta inimaginable. Mantener a la educación como un bien público al servicio de la sociedad en su conjunto es, en definitiva, el primer escalón en esa búsqueda de eficacia a la que aspiramos.

6. La universidad latinoamericana atraviesa por un momento de indispensables definiciones, dada la realidad creada en su entorno por el fenómeno de la internacionalización de la enseñanza. Más que la distinción entre educación pública y educación privada, hoy nos enfrentamos con un fenómeno distinto, consistente en la determinación puramente mercantil de los objetivos esenciales de los servicios educativos. La expansión de un "sistema" así, basado en la incorporación creciente de marcas, franquicias, programas, comprados en el mercado global no sólo perjudica el financiamiento de las universidades públicas por parte del Estado, sino que propicia la ilusión de la modernización, restringiendo severamente la investigación propia en ciencia y tecnología, mediante el expediente de hacer de nuestros alumnos consumidores pasivos de productos educativos de baja calidad y sin pertinencia social.

En consecuencia, se hace imprescindible el apoyo de las autoridades gubernamentales, de los poderes legislativos y judicial, para proteger por todos los medios a su alcance la integridad de la universidad latinoamericana como el centro rector de nuestro avance hacia la sociedad de la información, estimulando la cooperación universal sin subordinar los procesos educativos a la lógica del libre comercio.

Es por ello, que la UDUAL insiste en su idea de concebir a la educación superior como un bien público que busca explícitamente formar ciudadanos libres, autónomos e independientes, aptos para tomar decisiones políticas, económicas y sociales para apoyar un mejor desarrollo de nuestros pueblos.

7. La UDUAL ratifica su convicción de que la autonomía universitaria es un principio irrenunciable conquistado por las sociedades latinoamericanas. Gracias a la autonomía, el pensamiento universitario puede florecer sin ataduras, reforzando los cimientos de una ética sustentada en la responsabilidad científica y social. Hacer una enseñanza de calidad es un deber hacia las sociedades a las que pertenecemos. Fomentar la reflexión, la extensión y pertinencia de la educación; estimular la innovación con la mente abierta al mundo son requisitos para comenzar a superar el atraso secular de nuestra región, la mayor responsabilidad hacia el futuro de nuestros pueblos.

Cuenca, Ecuador a 22 de mayo de 2008.